



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



# DZ6 - AREQUIPA

# BOLETÍN

DE RIESGO AGROCLIMÁTICO EN LOS CULTIVOS DE AJO Y CEBOLLA  
PARA LA CUENCA DEL RÍO QUILCA-VITOR-CHILI

M 2  
A 0  
Y 2  
0 5





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

## 1. RESUMEN

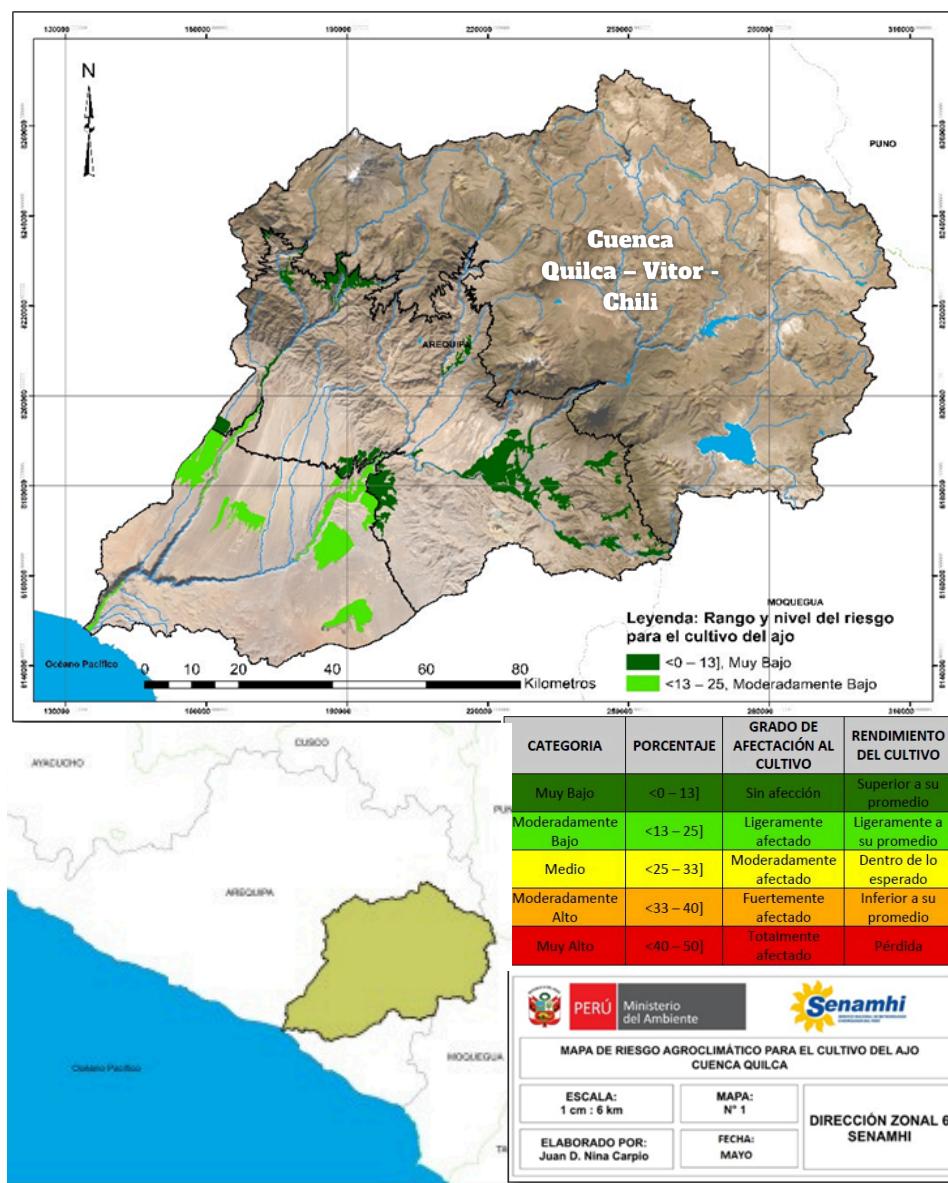
Los riesgos agroclimáticos para los cultivos de ajo y cebolla pronosticados para el trimestre mayo - julio del 2025, se presentarían con riesgo muy bajo y moderadamente bajo en la cuenca del río Quilca-Vitor-Chili.

En la actualidad, para la campiña de Arequipa (parte media de la cuenca), el cultivo de cebolla se encuentra en aparición de hojas; mientras que las irrigaciones de La Joya, Santa Rita de Siguas y Pampas de Majes, este cultivo se encuentra tanto en aparición de hojas, formación de bulbo y otras en maduración. En estos estados fenológicos, la presencia de temperaturas con valores normales, representa un riesgo mínimo en la producción. En cuanto al cultivo de Ajo, que en su mayoría se encuentra aparición de hojas, en la parte media de la cuenca (Campiña de Arequipa), favorecido por las condiciones de temperaturas presentes en el periodo; sin embargo, presenta un riesgo muy bajo por la presencia de temperaturas normales



## 2. CULTIVO DE AJO

Los riesgos agroclimáticos para el cultivo de ajo por categoría, trimestre mayo - julio 2025, se presentarían en la categoría muy bajo para la Cuenca Media y Baja del Rio Quilca-Vitor-Chili en las zonas como la campiña de Arequipa donde las áreas de producción son mayores y para la Cuenca Baja del Rio Quilca-Vitor-Chili en las zonas como las Irrigaciones Yuramayo, Irrigación San Isidro-La Joya, Irrigación Santa Rita de Siguas e Irrigación Majes. Según las condiciones climáticas para el presente periodo la cuenca sería afectada y las pérdidas podrían ser de un 0 a 25% en su producción (Mapa N° 01).



MAPA N° 01. Riesgo del cultivo de Ajo por categoría para el trimestre mayo - julio 2025.

El riesgo Agroclimático expresado de manera porcentual estaría en el orden del 13 al 25 % en la parte baja y de un 0 al 13% en la parte media de la cuenca.

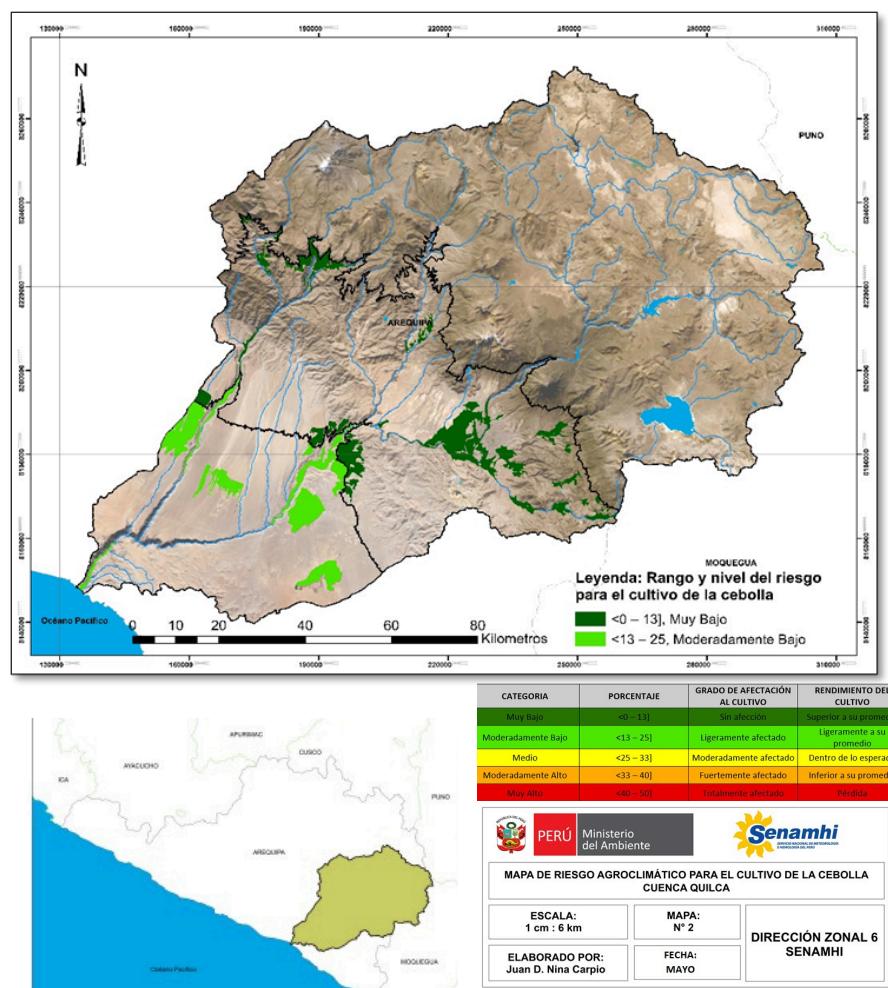
Estas condiciones térmicas pueden ser aprovechadas por los agricultores para lograr buenos rendimientos, realizando manejos agronómicos apropiados especialmente con aplicaciones oportunas de fertilización y control fitosanitario preventivo. Es muy importante mencionar que se debe manejar adecuadamente el agua de riego con aplicaciones de mayor frecuencia y menor volumen a fin de evitar la posible compactación de suelo y la aparición de enfermedades tales como raíz rozada y otras de tipo fungoso.

Fisiológicamente, la presencia de temperaturas mínimas superiores, temperaturas máximas superiores y las precipitaciones normales para favorecer la fase de aparición de hojas de este cultivo.



## 2. CULTIVO DE CEBOLLA

Los riesgos agroclimáticos para el cultivo de cebolla para este trimestre mayo - julio 2025, se presentarían un riesgo moderadamente bajo en las zonas agrícolas de la irrigación de La Joya Antigua, La Joya Nueva, Alto Siguas, Siguas, Pampas de Majes, Santa Rita de Siguas, Vítor, Yuramayo y un riesgo muy bajo en las zonas agrícolas como la Campiña de Arequipa Campiña de Arequipa (Mapa N° 02).



MAPA N° 02. Riesgo del cultivo de Cebolla por categoría para el trimestre mayo - julio 2025.

Según el mapa N° 02, se muestra el riesgo de manera porcentual variando entre el 13 al 25% en la parte baja y de 0 a 13% parte media de la cuenca.

Estas condiciones de temperaturas en las diferentes zonas provocan un normal desarrollo y madurez del cultivo, obteniendo bulbos de cebolla de regular diámetro.

En la parte media de la cuenca, que involucra la Campiña de Arequipa, Yura y la cuenca oriental, se destaca principalmente donde se viene desarrollando en gran parte de la superficie agrícola el cultivo de cebolla que se encuentra en aparición de hojas. En este lugar presenta un riesgo muy bajo con valores hasta del 13%, debido a las temperaturas máximas superiores y mínimas superiores durante las primeras horas de la mañana.



### 3. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los riesgos agroclimáticos que se presentarían en la cuenca del río Quilca-Vitor-Chili para el trimestre mayo - julio del 2025, se recomienda a los agricultores estar en constante observación de sus cultivos de ajo y cebolla, realizando un buen manejo del agua de riego del cultivo, dependiendo del estado de suelo (capacidad de campo).

Realizar labores culturales apropiadas, principalmente de forma preventiva con aplicaciones oportunas de agroquímicos en dosis bajas, además de un buen manejo en la fertilización que permitan al cultivo su normal desarrollo, toda vez que se tiene suelos muy permeables principalmente en las irrigaciones de La Joya, Santa Rita de Siguas y Majes.

El control de enfermedades se puede realizar con la aplicación preventiva de hongos antagonistas (Trichodermas) o la aplicación de Carbendazinas y óxido de cobre penta-hidratado, estas aplicaciones se deben realizar después de los riegos a boquilla abierta.



**Presidencia ejecutiva:**

Blga. Raquel Soro Torres  
[rsoto@minam.gob.pe](mailto:rsoto@minam.gob.pe)

**Director de Agrometeorología:**

Ing. Constantino Alarcón Velazco  
[calarcon@senamhi.gob.pe](mailto:calarcon@senamhi.gob.pe)

**Subdirectora de Predicción Agrometeorológica:**

Ing. Carmen Reyes Bravo  
[creyes@senamhi.gob.pe](mailto:creyes@senamhi.gob.pe)

**Director Zonal 6**

Msc. Blgo. Guillermo Edgar Gutiérrez Paco  
[gutierrez@senamhi.gob.pe](mailto:gutierrez@senamhi.gob.pe)

**Análisis y redacción:**

Ing. José Alonso Nina Roque  
[joseninaroque@gmail.pe](mailto:joseninaroque@gmail.pe)

**Revisión:**

Ing. Henry Gómez Delgado  
[jgomez@senamhi.gob.pe](mailto:jgomez@senamhi.gob.pe)

**Próxima actualización:** 2 de Junio del 2025

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú SENAMHI

Calle Federico Torrico C-28 Urb. Atlas Umacollo Arequipa - Perú

Central telefónica: (01) 614 1414

Agrometeorología: (01) 614 1413

Servicio al ciudadano: (01) 470 2867

Dirección Zonal 6: (054) 311622

Consultas y sugerencias email: [jgomez@senamhi.gob.pe](mailto:jgomez@senamhi.gob.pe)

